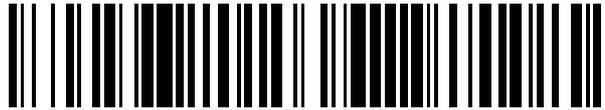


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 552 737**

21 Número de solicitud: 201531403

51 Int. Cl.:

A45F 3/14 (2006.01)

A41F 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

01.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.12.2015

71 Solicitantes:

MORENO CALZADA, Luis (100.0%)

Aquitania, 61 - 1º B

28032 Madrid ES

72 Inventor/es:

MORENO CALZADA, Luis

74 Agente/Representante:

BOTELLA REYNA, Antonio

54 Título: **Dispositivo para la sujeción de prendas**

57 Resumen:

Dispositivo para la sujeción de prendas.

Especialmente concebido para permitir transportar una prenda de vestir tal como un chubasquero, cortavientos y similar de forma estable y segura alrededor de la cintura del usuario, el dispositivo de la invención está constituido a partir de una banda (1), esencialmente rectangular, de naturaleza elástica, en cuyos extremos se establecen sendos lazos a base de gomas elásticas (2), asistidos por respectivos cierres de presión o tancas (3), que permiten regular la amplitud de los lazos formados por dichas gomas, en orden a adaptarlas a la prenda a sujetar, contando dichas gomas con topes (5) limitadores en el desplazamiento de los cierres de presión o tancas a lo largo del lazo.

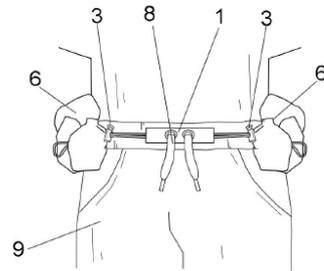


FIG. 3

DISPOSITIVO PARA LA SUJECIÓN DE PRENDAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción de prendas, especialmente concebido para su uso en prácticas deportivas.

15 El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo con una ocupación mínima, cómodo de usar, que permita llevar sujetas al cuerpo determinadas prendas como pueden ser cortavientos, chubasqueros, etc, cuando estos no están siendo vestidos por el usuario, permitiendo una total libertad de movimientos para el mismo, y evitando el dañado de las prendas como ocurre tradicionalmente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

25 En la práctica de determinados deportes, es habitual que durante el transcurso de dicha práctica las condiciones climatológicas varíen, de manera que, por ejemplo, si se sale a correr temprano, el inicio de la marcha se corresponda con unas bajas temperaturas que progresivamente irán subiendo, lo que obliga al corredor a adecuarse a las condiciones climatológicas de cada momento, siendo necesario desprenderse de determinadas prendas, como pudieran ser chubasqueros, cortavientos, o camisetas de manga larga, de manera que habitualmente estas prendas se anudan a la cintura del usuario a partir de sus mangas, solución que presenta una problemática con una doble vertiente:

30

- Por un lado este tipo de fijación no resulta eficaz, ya que el nudo tienda constantemente a deshacerse, con las consecuentes molestias que ello supone.
- Paralelamente, este tipo de “nudos”, pueden dañar la prenda, sobretodo si ésta presenta una carácter técnico, en el que participen delicadas membranas que podrían dañarse.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza, ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta de una forma sencilla pero sumamente eficaz.

5

Para ello, el dispositivo de la invención se constituye a partir de una banda esencialmente rectangular, que puede ser total o parcialmente elástica, destinada a ocupar la zona ventral del usuario en posición operante, banda de cuyos extremos emergen sendas gomas formando respectivos lazos asistidos por cierres de presión de tipo "tanca", contando con topes en los extremos de los lazos, para evitar la salida accidental del cierre, materializados en simples nudos.

10

Pues bien a partir de esta sencilla estructuración, se consigue un dispositivo de naturaleza elástica, que define dos lazos "regulables" en sus extremos que permites fijar la prenda de que se trate alrededor de la cintura del usuario.

15

De forma más concreta, la prenda de que se trate se enrollará en sentido longitudinal para formar una especie de cuerpo esencialmente cilíndrico, de manera que la misma se disponga alrededor de la espalda del usuario, concretamente a la altura de la cintura, de manera que cada uno de los dos extremos de la prenda se fije a los respectivos lazos que emergen de los extremos de la banda principal del dispositivo, fijación que se llevará a cabo de forma rápida y sencilla mediante el ajuste de las tancas o cierres de presión quedando la prenda firmemente fijada a la cintura, pero sin riesgo de daños para la misma.

20

La versión mas simple del dispositivo se podrá llevar guardada en el bolsillo de la prenda a fijar en la cintura cuando ésta esté siendo utilizada, si bien se ha previsto que la comentada banda principal del dispositivo disponga en su zona media de dos ojales que permitan el paso de los clásicos cordones de ajuste del pantalón de deporte, de manera que el dispositivo se acople al pantalón a nivel de dichos cordones antes de ser anudados finalmente éstos, quedando perfectamente inmovilizado y accesible para cuando el usuario estime conveniente.

30

Se consigue de esta forma proporcionar un dispositivo sumamente sencillo y eficaz, que permite llevar determinadas prendas bien sujetas a la cintura, sin necesidad de nudos,

accesibles, recogidas, permitiendo una total libertad de movimientos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva frontal de un dispositivo para la sujeción de prendas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva frontal del dispositivo en su versión más simple, en disposición de uso.

20

La figura 3.- Muestra, finalmente, una vista similar a la de la figura anterior, pero correspondiente a una variante de realización en la que el dispositivo puede estabilizarse directamente mediante su fijación a los cordones de un pantalón de deporte.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo para la sujeción de prendas que se preconiza está constituido a partir de una banda (1), rectangular, de naturaleza elástica, para la que se han previsto dos versiones preferentes, una 100% elástica, correspondiente a la versión más simple y una 50% elástica, que se expondrá con posterioridad.

30

Pues bien, en cualquiera de los casos, la banda (1) presenta en sus extremos sendos lazos a base de gomas elásticas (2), asistidos por respectivos cierres de presión o tancas (3), que permiten regular la amplitud del lazo (4) formado por las gomas (2), contando dichas gomas con topes (5) que eviten la salida de los cierres de presión o tancas (3) en su

desplazamiento a lo largo del lazo.

5 Pues bien, tal y como se puede observar en las figuras 2 y 3, una vez enrollada la prenda (6) en sentido preferentemente longitudinal, sus extremos se hacen pasar por los lazos (4) para ajustar la amplitud de los mismos mediante el desplazamiento de los cierres de presión o tancas (3) hasta que la prenda quede firmemente fijada a la cintura del usuario, de manera que la prenda no moleste a dicho usuario en la práctica del deporte o actividad que esté realizando, y sin riesgo de dañar la prenda como ocurre tradicionalmente.

10 En una variante de realización, la mostrada en la figura 3, la banda (1) puede presentar un carácter semi-elástico, (50% de elasticidad), habiéndose previsto que en la misma se definan unos ojales (7) para el paso de los cordones (8) de fijación del pantalón de deporte (9), quedando el dispositivo perfectamente estabilizado, tanto en situación operante como inoperante.

15

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Dispositivo para la sujeción de prendas, caracterizado porque está constituido a partir de una banda (1), esencialmente rectangular, de naturaleza elástica, en cuyos extremos se establecen sendos lazos a base de gomas elásticas (2) , asistidos por respectivos cierres de presión o tancas (3), que permiten regular la amplitud de los lazos formados por dichas gomas, en orden a adaptarlas a la prenda a sujetar, contando dichas gomas con topes (5) limitadores en el desplazamiento de los cierres de presión o tancas a lo largo del lazo.
- 5
- 10 2^a.- Dispositivo para la sujeción de prendas, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la banda o cuerpo principal del dispositivo presenta una naturaleza 100% elástica.
- 15 3^a.- Dispositivo para la sujeción de prendas, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la banda o cuerpo principal del dispositivo presenta una naturaleza parcialmente elástica, habiéndose previsto que en la misma se definan dos ojales(7) formal y dimensionalmente adecuados para permitir el paso a su través de los cordones asociados a la cintura de un pantalón de deporte.
- 20

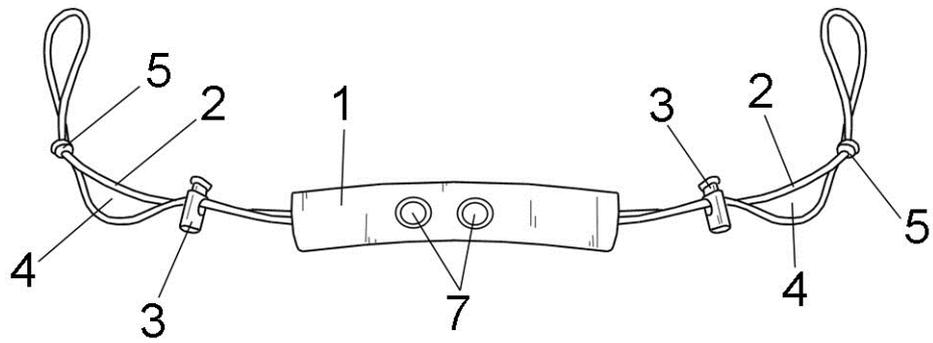


FIG. 1

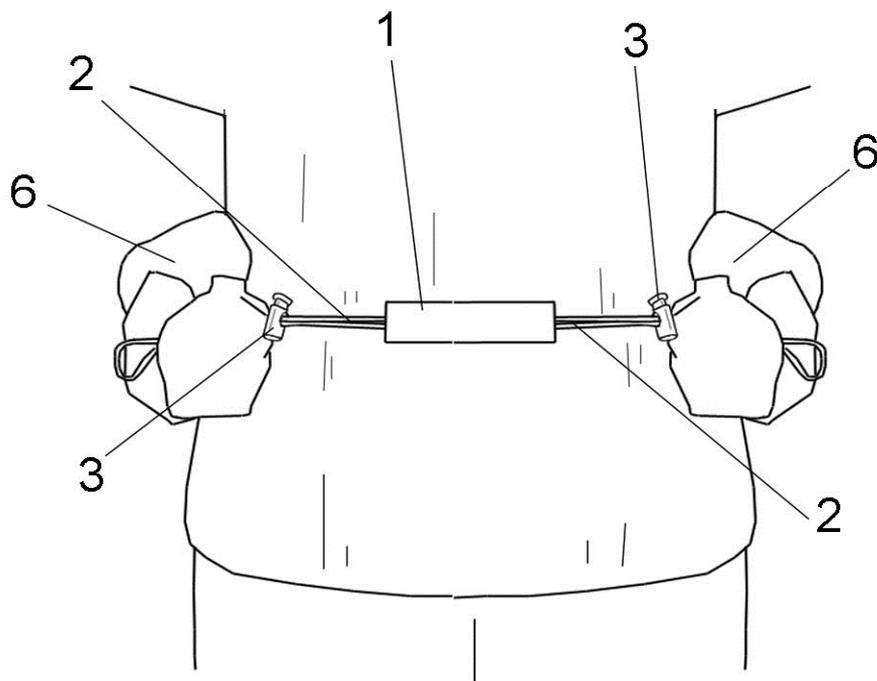


FIG. 2

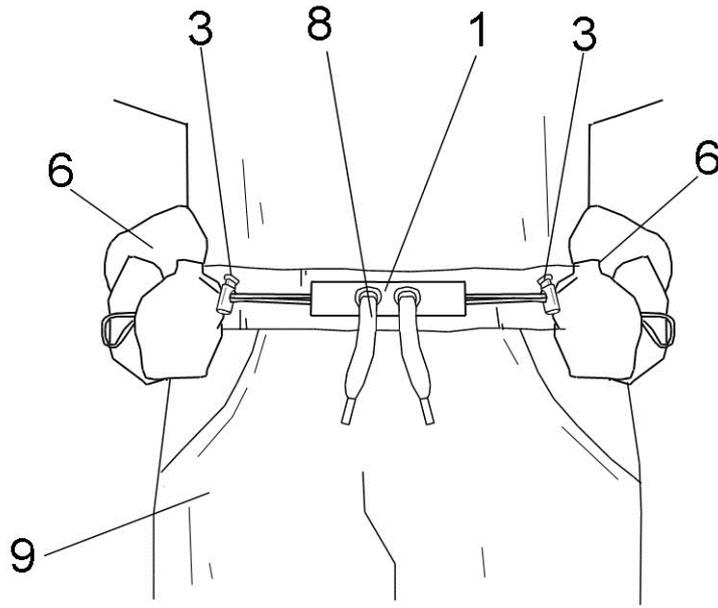


FIG. 3



- ②① N.º solicitud: 201531403
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 01.10.2015
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A45F3/14** (2006.01)
A41F19/00 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 5370286 A (NEWMAN, ARTHUR J.) 06.12.1994, columna 2, líneas 5-13; columna 4, líneas 18-37,59-64; figura 3D; reivindicaciones 1-6.	1-3
A	US 2812123 A (GIRTON, DALE R.) 05.11.1957, columna 2, líneas 9-27; figura 1.	1-3
A	US 7000809 B1 (STROUD, JOHN TIMOTHY) 21.02.2006, todo el documento.	1-3
A	US 5788132 A (KURUC, JR., ROBERT J.) 04.08.1998, todo el documento.	1-3
A	US 2006273128 A1 (BALAKIER, ALFRED R.) 07.12.2006, todo el documento.	1-3

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
24.11.2015

Examinador
J. L. Vizán Arroyo

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A45F, A41F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 24.11.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-3	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-3	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 5370286 A (NEWMAN, ARTHUR J.)	06.12.1994
D02	US 2812123 A (GIRTON, DALE R.)	05.11.1957
D03	US 7000809 B1 (STROUD, JOHN TIMOTHY)	21.02.2006
D04	US 5788132 A (KURUC, JR., ROBERT J.)	04.08.1998
D05	US 2006273128 A1 (BALAKIER, ALFRED R.)	07.12.2006

En D01 se describe un dispositivo del tipo correa ajustable para sujeción de objetos con una amplia gama de configuraciones y aplicaciones.

En D02-D05 se divulgan diferentes tipos de dispositivos ajustables de sujeción de objetos.

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**1. NOVEDAD (Art. 4.1. y Art. 6.1. de la Ley de Patentes).****1.1. Reivindicación independiente 1.**

1.1.1. El objeto de la reivindicación 1 consiste en un dispositivo para la sujeción de prendas caracterizado porque está constituido por una banda elástica (1) en cuyos extremos se establecen sendos lazos a base de gomas elásticas (2), asistidos por cierres de presión (3), que permiten regular la amplitud de dichos lazos elásticos con el fin de adaptarlos a la prenda a sujetar. Además, dichos lazos cuentan con topes (5) limitadores de los cierres de presión.

En el estado de la técnica más próximo, constituido por los documentos D01-D05, no se ha divulgado ningún dispositivo para la sujeción de prendas con las características técnicas referidas. Por consiguiente, el objeto de la reivindicación independiente 1 y el de las dependientes 2 y 3 se considera nuevo sobre la base de los documentos D01-D05.

1.2. La presente solicitud satisface el criterio de patentabilidad establecido en el Art. 4.1. de la Ley de Patentes en cuanto al objeto definido en las reivindicaciones 1-3, pues es nuevo según el Art. 6.1. de la Ley de Patentes.

2. ACTIVIDAD INVENTIVA (Art. 4.1. y Art. 8.1. de la Ley de Patentes).**2.1. Reivindicación independiente 1.**

2.1.1. El objeto de la reivindicación 1 consiste en un dispositivo para la sujeción de prendas con las características técnicas referidas anteriormente.

El problema técnico a resolver por el objeto de la reivindicación 1 puede ser considerado, por consiguiente, como la provisión de nuevos dispositivos de sujeción de prendas.

En el estado de la técnica más próximo, constituido por el documento D01 se ha descrito una correa de sujeción ajustable en longitud caracterizada porque dispone en sus extremos de sendos bucles de sujeción (41) de tamaño ajustable (cf. D01: Columna 2, líneas 5 - 13; columna 4, líneas 18-37; figuras 1, 2, reivindicaciones 1-6). En concreto, la correa descrita en D01 puede ser utilizada alrededor de la cintura del usuario a modo de cinturón para el transporte de una prenda, como por ejemplo un impermeable, quedando dicha prenda dispuesta alrededor de la cintura del usuario mediante su sujeción con los bucles ajustables (41) mencionados (cf. D01: Columna 4, líneas 59-64; figura 3D).

Por consiguiente, se considera que, teniendo en cuenta la información técnica divulgada en D01, el experto en la materia llegaría a la solución propuesta en la reivindicación 1 o a una equivalente para el problema técnico planteado. Por todo ello, se estima que el objeto de las reivindicación independiente 1, y el de las dependientes 2 y 3 no tiene actividad inventiva sobre la base del documento D01.

2.2. La presente invención no satisface el criterio de patentabilidad establecido en el Art. 4.1. de la Ley de Patentes en cuanto al objeto definido en las reivindicaciones 1-3, pues no implica actividad inventiva de acuerdo con el Art. 8.1. de la Ley de Patentes.